

**REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL
PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR)**

Reporte: 2do. Trimestre
Periodo: abril-junio 2022

FUNDAMENTO NORMATIVO

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, en el Manual Administrativo de aplicación estatal que establece las disposiciones en materia de Control Interno y de conformidad a las facultades conferidas a la Unidad Especializada de Control Interno, a continuación se presenta el reporte trimestral de acciones en materia de Administración de Riesgos en Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.

ALCANCE

El presente reporte, incluye el estatus de las actividades comprometidas, con base en la ejecución del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera correspondiente al trimestre que abarca del (abril - junio del 2022.

Este documento tiene como finalidad informar al Dr. Luis Carlos Longares Vidal Director General, sobre el avance en el cumplimiento del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, derivado como resultado del análisis del mapa de riesgos realizado por los responsables e integrado por la Unidad Especializada de Control Interno, considerando:

- a) Objetivos Estratégicos
- b) Objetivos Directivos; y
- c) Objetivos Operativos.

CONTENIDO

El presente reporte incluye:

- I. Avance Global del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
- II. Acciones del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos comprometidas en el (No. de Trimestre)
 - a) Concluidas
 - b) No concluidas
- III. Principales problemáticas presentadas y propuestas de solución
- IV. Conclusión general del avance global

M.I. Julio César Montepetro Hernández
Enlace de Administración de riesgos

M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez
Coordinador de Control Interno

I. AVANCE GLOBAL DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

	TRIMESTRES				RESULTADO ACUMULADO
	I	II	III	IV	
Acciones Programadas en el Trimestre	15	11			26
Acciones Concluidas (Correspondientes al Trimestre)	9	5			14
Acciones Sin avance (Correspondientes al Trimestre)		0			0
Acciones En proceso (Correspondientes al Trimestre)	6	4			10
Acciones Concluidas (Correspondiente a Trimestres anteriores)		2			2
TOTAL DE ACCIONES DEL PTAR	15	11			
% DE AVANCE TRIMESTRAL	60%	45%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
% DE AVANCE ACUMULADO	60%	62%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

II. ACCIONES DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (2do. TRIMESTRE)

A) Acciones comprometidas con la implementación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos concluidas en el 2do. Trimestre:

Riesgo	Factor de Riesgo	No. de acción	Acción Comprometida	Evidencia Soporte	Trimestre de referencia
La falta de difusión con la comunidad tecnológica puede ocasionar que el control interno no se implemente de forma adecuada.	Llevar a cabo un seguimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo de control interno	5.2	Elaborar los reportes trimestrales de Control Interno	Se reporta a SEFIRC Reporte del 2do. Trimestre de Control Interno 2022.	2do. Trimestre 22
Que la institución sea acreedora de multas por el cálculo erróneo	Realizar cálculo en COP considerando los cambios del sueldo del personal así como incapacidades vigentes.	6.1	Realizar los cálculos en COP considerando los cambios de sueldos en personal docente y las incapacidades del personal.	Cédula de IMSS de los meses abril, mayo y junio del 2022 con firmas de realización, visto bueno y autorización.	2do. Trimestre 22
	Establecer el filtrado de revisiones con firma de los responsables	6.2	Realizar la revisión del calculo COP con firma de realización, visto bueno y autorización		
Que puedan hackear los sistemas informáticos de escolares y financiero y modificar datos.	Que se pueda hackear el sistema de escolares y hacer modificaciones a la base de datos	7.1	Actualización de la seguridad de los sistemas informáticos de Control Escolar.	Se cuenta con captura de pantalla de los Respaldos automáticos realizados para evitar pérdida de información y códigos Seguridad contra hackeos.	2do. Trimestre 22
	Que se pueda tener acceso a la información financiera de la institución y la modifiquen.	7.2	Actualización de la protección informática del sistema contable.		
No obtener la acreditación en el marco Internacional CAC El 2018 del programa educativo de Ingeniería Mecatrónica.	Cumplir con los requisitos mínimos indispensables para la evaluación por el organismo acreditador CACEI.	2.1	Cumplir con los requisitos del marco referencia 2018 del organismo acreditador CACEI, documentarlos y realizar las gestiones necesarias ante el organismo acreditar, para que evalúen el programa educativo.	Cumplimiento de requisitos noviembre 2021.	1er. Trimestre 21
	Recibir la visita de los auditores del organismo acreditador	2.2	Recibir la visita de los auditores del organismo acreditador.	Certificado de la reacreditación del Programa de Ingeniería Mecatrónica el día 16 de mayo del 2022	1er. Trimestre 21

B) Acciones comprometidas con la implementación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos NO concluidas en el 2do. Trimestre :

Riesgo	Factor de Riesgo	No. de acción	Acción Comprometida	Porcentaje de Avance	Justificación y evidencia de avance	Trimestre de referencia
No obtener la acreditación en el marco Internacional CACECA 2020 del programa educativo de Ingeniería en administración	Cumplir con los requisitos mínimos indispensables para la evaluación por el organismo acreditador CACECA.	1.1	Cumplir con los requisitos del marco de referencia 2020 del organismo acreditador CACECA y documentarlos, validarlos y realizar las gestiones necesarias ante el organismo acreditador, para que evalúen el programa educativo.	0%	El certificado tiene vigencia al 21 de Noviembre 2022, por lo que se realizarán las gestiones ante CACECA para iniciar el proceso de re acreditación, en el mes de abril la H. Junta Directiva autorizó el acuerdo para el pago de la reacreditación.	1er. Trimestre 22
	Recibir la visita de los evaluadores del organismo acreditador	1.2	Recibir la visita de los auditores del organismo acreditador, preparando las entrevistas necesarias en la misma.	0%		

<p>El no liberar el inglés como requisito de titulación, puede ser un factor para que el egresado no obtenga su título profesional.</p>	<p>Ofertar opción para que cumplan con el requisito de inglés los egresados</p>	<p>3.1</p>	<p>Ofertar cursos de Titulación los fines de semana para egresados, para cubrir el requisito de Titulación.</p>	<p>50%</p>	<p>Se ofertaron 2 diplomados de Inglés, al Primer grupo son egresados de generaciones pasadas con un solo módulo, llegando a su término en el mes de febrero y el segundo grupo presentó un segundo módulo terminando en el mes de junio quedando pendiente de presentar en el examen TOEFL. Se lanza nueva convocatoria para Diplomados de Inglés 2022</p>	<p>1er. Trimestre 22</p>
<p>Extravío de documentos de los alumnos, clasificada como propiedad del cliente y que impedirá la realización de trámites posteriores</p>	<p>Digitalizar la papelería de los alumnos de primer semestre generación 2021 para contar con respaldo de la misma.</p>	<p>4.1</p>	<p>Verificar que la documentación se encuentre debidamente digitalizada y archivada.</p>	<p>90%</p>	<p>Se continúa con la digitalización de documentos de los semestres ene-jun 2021, ago-dic 2021 y ene-jun 2022</p>	<p>1er. Trimestre 22</p>

III. PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS PRESENTADAS Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN:

IV. CONCLUSIÓN GENERAL DEL AVANCE GLOBAL:
